



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0740/26

### AYUNTAMIENTO DE EL BOHODÓN

#### **A N U N C I O**

El Ayuntamiento de El Bohodón ha aprobado en el Pleno Ordinario celebrado con fecha 30 de marzo de 2026, sacar a licitación pública el aprovechamiento de los pastos municipales, así como aprobar los Pliegos de Condiciones que rigen dicho aprovechamiento.

Se estará a lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones aprobados por el Pleno del Ayuntamiento con fecha 30 de marzo de 2026. Se podrán consultar en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://elbohodon.sedelectronica.es>).

Las ofertas se presentarán, en sobre cerrado, en el Ayuntamiento con domicilio en calle Pinar n.º 1, los lunes en horario de 10:00 a 12:00 horas o los miércoles en horario de 17:30 a 19:30 horas, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Bohodón, 31 de marzo de 2026

El Alcalde-Presidente, *Héctor Rodríguez Herráez*.